



Sobre los títulos desaparecidos de la Vicepresidenta Segunda Yolanda Díaz Pérez.

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambronero Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre la información que el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno ha solicitado al Ministerio de Hacienda y Función Pública para que haga llegar las titulaciones de la Vicepresidenta 2ª Yolanda Díaz desde el primer semestre de 2020 y los cambios sucesivos. Congreso de los Diputados, a 6 de abril de 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Hemos tenido constancia a través de la reclamación de un ciudadano que el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno ha ESTIMADO su reclamación en cuanto a la solicitud de información de las Titulaciones publicadas por la hoy Vicepresidenta 2ª y Ministra de Trabajo Yolanda Díaz, (RESOLUCIÓN 698/2021) La Resolución de esta reclamación por el Consejo insta al Gobierno, concretamente al Ministerio de Hacienda y Función Pública a publicar las titulaciones que Yolanda Díaz ha publicado en la web desde el primer trimestre de 2020 hasta hoy. Es evidente que existe una discrepancia que el Gobierno intenta ocultar, no en vano en una respuesta parlamentaria a mi persona se



intentó apagar este asunto aludiendo sólo a lo que hoy está publicado. Burdo intento de esquivar la posible responsabilidad de haber publicado titulaciones que, presuntamente, no tiene. Por esos hechos se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes PREGUNTAS:

1.- ¿Tiene pensado el Ministerio de Hacienda y Función Pública atender a la instancia del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno en cuanto a la publicación de los cambios curriculares que ha ejecutado la Vicepresidenta Segunda Yolanda Díaz desde 2020? ¿Cumplirán con alguna de las resoluciones del Consejo de Transparencia o Buen Gobierno o continuarán como hasta ahora?

2.- Las evidencias muestran que presuntamente Yolanda Díaz ha colgado en la web información no veraz, lo cual puede ser susceptible incluso de responsabilidades jurídicas, de comprobarse tales extremos, ¿cesarán la Vicepresidenta Segunda del Gobierno?

Pablo Emérito Cambroner Piqueras.

Diputado Grupo Parlamentario Mixto.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO
PIQUERAS

Diputado

